

## Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 20 MAY 1994

Expte. Nº 16.012/94

VISTO:

Este expediente mediante el cual el Consejo de Investigación solicita la designación del Geól. Carlos Marcelo Peralta en el cargo de auxiliar de investigación; teniendo en cuenta que dicho pedido se formula en base al resultado obtenido en el llamado a Inscripción de Interesados efectuado por dicha dependencia; y atento a lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal,

> EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA RESUELVE:

ARTICULO 10.- Designar en forma interina al Geól. Carlos Marcelo PERALTA, D.N.I.Nº 14.176.589, como auxiliar de investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. categoría con dedicación semiexclusiva, para el Proyecto de Investigación No funciones en CARACTERIZACION FISICA, DINAMICA FLUVIAL Y APROVECHAMIENTO HIDRICO DEL RIO GRANDE DE JUJUY, ARGENTINA, del Consejo Investigación, bajo la dirección del Dr. Antonio Igarzábal. partir del 11 de Abril del corriente año y mientras dure la licencia sin goce de haberes del Sr. David Afranllie.

ARTICULO 20.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución en la respectiva partida individual vacante.

U.N.Sa.

ARTICULO 30.- Hágase saber y siga a Dirección General de

Personal para \$u\toma de razón y demás efectos.

MELIDA FERLATTI DE CASTELLI SECRETARIA GENERAL

LIC. SONIA ALVAREZ de TROGLIÉRO SECRETARIA ACADEMICA

Nº 301-94